



GUIA PARA LAS CELEBRACIONES LITURGICAS

DICIEMBRE

FERIAS MAYORES DEL TIEMPO DE ADVIENTO

I. – NOTAS PASTORALES

1. Durante esta semana que precede inmediatamente a la solemnidad de Navidad no se hace ya lectura continuada ni del Antiguo Testamento ni del Evangelio. Las primeras lecturas son una antología de oráculos mesiánicos y los evangelios presentan diversas escenas de los acontecimientos inmediatos al Nacimiento del Señor. Las dos series de lecturas están seleccionadas con vistas a la próxima solemnidad de Navidad.
2. De acuerdo con este carácter se usa el prefacio II de Adviento que canta la proximidad de Navidad y hace eco a las lecturas propias de estos días.
3. En razón de la proximidad inminente de Navidad, es recomendable emplear algunos elementos que subrayen la importancia especial de estas últimas ferias de Adviento. Podría, pues, sugerirse:
 - a) Emplear vestiduras moradas, más buenas que las habituales.
 - b) Cantar y solemnizar diariamente el Aleluya de la misa (cuyo texto corresponde a las célebres antífonas "O" de Vísperas y están musicadas en COLS: *Celebración cantada de Liturgia de las Horas*, fascículo 1, pp. 43-53).
 - c) Adornar con más luces el altar.
 - d) Usar todos los días en la misa la fórmula solemne de bendición propia del tiempo de Adviento (Misal I, p. 149).
4. Es aconsejable que durante la semana del 18 al 23 de diciembre se haga una celebración comunitaria de la Penitencia como preparación para Navidad. Pueden verse unos formularios apropiados al Tiempo de Adviento en el Ritual de la Penitencia, pp. 144-153. El acto penitencial del n. 332 puede substituirse por la celebración del sacramento. El día más propio para esta celebración penitencial es el viernes, día 23.

II. – ADVERTENCIAS Y DISPOSICIONES

1. Si la misa no tiene un prefacio más propio, se dice cada día el prefacio II de Adviento.
2. En la Liturgia de las Horas, se dice el Invitatorio *El Señor está cerca*.

3. En Vísperas antes (y después) del cant. evang., se dice, con la mayor solemnidad posible, la antífona "O" (véase su música en COLS: *Celebración cantada de Liturgia de las Horas*, fascículo 1, pp. 43-53).
4. En Laudes y en Vísperas, son propias la antífona de todos los salmos (van impresas en el mismo salterio de Liturgia de las Horas en cada una de las ferias; con música, véase en COLS: *Celebración cantada de la Liturgia de las Horas*, fascículo 6, pp. 27-37).
5. Todas las memorias de los santos son libres y sólo puede hacerse de ellas conmemoración simplificada de la manera que se indica en las Advertencias preliminares (n. 3, p. 00).

- 17 SABADO: FERIA PRIVILEGIADA DEL TIEMPO DE ADVIENTO.** Ants. props. para todas las horas (excepto para el Of. de lect. y Compl.) salmos sábado III sem. Todo lo restante prop. del tiempo de Adviento. Misa: Bendición solemne prop. (Misal I p. 149).
Of. lect.: Is 45,1-3
- Vísp. I de mañana. Salmos domingo IV sem. del Salterio. Ant. cant. evang. prop. del día 17 de diciembre; todo lo rest. prop.

- 18 DOMINGO IV DE ADVIENTO.** Salm. dom. IV sem. Ants. cant. evang. prop. del día 18 de diciembre; dom. IV de Adviento.
Of. lect.: Is 46,1-13

Misa: Bendición solemne pop. (Misal I, p. 149).

Nota pastoral

Véanse las notas nn. 2 y 3 del día 27 de noviembre

- 19-23 Lunés-Viernes: FERIAS PRIVILEGIADAS DEL TIEMPO DE ADVIENTO.** Ants. props. para todas las Horas (excep. para el Of. de lect. y Compl.) salm. IV sem.; todo lo rest., prop. del tiempo de Adviento.
Misa: Bendición solemne prop. (Misal I, p. 149)
- | | |
|------------|-----------------------------------|
| Lunes: | Of. lect.: Is 47, 1. 3b-15 |
| Martes: | Of. lect.: Is 48,1-11 |
| Miércoles: | Of. lect.: Is 48, 12-21; 49,9b-13 |
| Jueves: | Of. lect.: Is 49,14-50,1 |
| Viernes: | Of. lect.: Is 51, 1-11 |

- 24 VISPERA DE NAVIDAD.** Of. lect.: ant. y salm. sábado IV sem. Laudes. y Hora inter. ants. props., salm. sábado IV sem. todo lo restante prop.
Of. lect.: Is 51,17-52,2.7-10

Vísp. I de mañana. Todo prop. Los que participan en la misa de medianoche suprimen las Compl. de hoy.

TIEMPO DE NAVIDAD

I. — NOTAS PASTORALES

1. En la Noche de Navidad, es recomendable celebrar el Oficio de lectura con el pueblo antes de la misa de la Noche (Inst. General sobre la Liturgia de las Horas, n. 215).

2. A fin de lograr cada año lecturas distintas para la celebración de Navidad, dado que los fieles, no acostumbran a participar en más de una misa, puede resultar oportuno emplear sucesivamente en los distintos años las lecturas que el Leccionario asigna para la misa de medianoche, de la aurora o del día que son intercambiables entre sí (cf. rúbrica del Leccionario A, p. 25). Así ninguna de las lecturas bíblicas quedará totalmente olvidada. Según este principio sugerimos proclamar este año las lecturas de la misa de la aurora. Las comunidades religiosas o los otros grupos que celebran la Eucaristía de la noche y del día pueden suprimir cada año uno de los 3 formularios de lecturas (y no siempre los de la misa de la aurora: este año podrían suprimirse las de la misa del día).
3. Incluso para las misas vespertinas de la Vigilia, si se prevé que la mayoría de los asistentes no participaran en ninguna otra misa del día de Navidad, es recomendable usar las lecturas de una de las tres misas de Navidad, pues las de la Vigilia tienen aún un marcado acento de Adviento y quienes sólo escucharan la proclamación de estas lecturas quedaría privados del mensaje gozoso de Navidad que debe celebrar toda la Iglesia.

II. – NORMAS CONCRETAS Y ADVERTENCIAS

1. Hoy todos los presbíteros pueden celebrar o concelebrar la Eucaristía tres veces, pero con la condición de que cada una de las celebraciones se haga en su hora propia, es decir, la primera a media noche, la segunda en las primeras horas de la mañana y la tercera durante el día.
2. Los fieles que comulguen en la misa de la Noche pueden comulgar nuevamente en la misa de la aurora o en la misa del día (cf. Inst. "Inter Oecumenici", (26-1964) n. 60).
3. En todas las misas que se celebren el día de Navidad, incluso en la misa de la vigilia que se celebra el 24 al atardecer, a las palabras del Credo: "Y por obra del Espíritu Santo se encarnó de la Virgen María y se hizo hombre", todos se arrodillan.
4. En cualquiera de las cuatro misas de Navidad (incluida la misa vigiliar del 24 al atardecer) se pueden usar cualquiera de las lecturas de la misa del día 25; los formularios de las oraciones, en cambio, deben corresponder a la hora en que se tiene la celebración.
5. Todos los que participan en el Oficio de lectura y en la misa de la Noche de Navidad, omiten las Completas del día 24; los que no participan dicen las Completas I de domingo con la oración "Visita".

- 25 NATIVIDAD DE NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO. SOLEMNIDAD.** Todo prop. Compl. II de domingo. Or. "Visita"
Of. lect.: Is 11, 1-10

Nota pastoral

Para subrayar la importancia de la solemnidad de Navidad es recomendable usar, tanto en la misa como, si preside un ministro ordenado, en Vísperas la bendición solemne (Misal romano I, p. 150; en catalán Missal Romà, p. 452).

OCTAVA DE NAVIDAD

I. NOTAS PASTORALES

1. Navidad y Pascua son los dos únicas celebraciones que actualmente tienen Octava; es necesario velar, por tanto, para que esta Octava de Navidad cobre realmente el relieve de celebración extraordinaria que le es propio.
2. Para subrayar este relieve las mismas normas litúrgicas de estos días ofrecen algunas disposiciones a las que conviene dar su debida importancia. Estas normas son concretamente:
 - a) El Oficio de lectura tiene cada día salmodia propia; la antífona que acompaña a cada uno de los salmos da la interpretación más auténtica del salmo con relación a Navidad.
 - b) En Laudes y en Vísperas se usa cada día la misma salmodia: en Laudes se usa la que puede considerarse como más expresiva de la oración de la mañana (la del domingo de la 1. sem. del Salterio). En Vísperas se usa una selección de salmos que tienen una relación muy directa con el misterio de Navidad: el 109 que canta el nacimiento de un rey figura del Mesías, el 129 que habla de la "redención copiosa" que aporta el Señor con su nacimiento; y, finalmente el canto de la carta a los Colosenses que contempla el nacimiento de Cristo como Palabra de Dios. Repetir, pues, cada día esta salmodia no es monotonía sino una buena manera de subrayar la importancia de esta Octava.
 - c) En la misa se dice cada día el "Gloria a Dios en el cielo" y, si se usa el Canon romano se dice el "Reunidos en comunión" prop.
3. Otras recomendaciones oportunas para subrayar el carácter extraordinario de Navidad podrían ser:
 - a) Cantar (no limitarse a rezarlo) cada día el Gloria a Dios en el cielo.
 - b) Subrayar el carácter propio del salmo responsorial de la misa de cada uno de los días de la octava (durante estos días este salmo no hace como es habitual eco a la primera lectura sino que es siempre un salmo que canta el reino instaurado con el nacimiento de Jesucristo).
 - c) Cantar cada día el aléluya antes del Evangelio.
 - d) Usar diariamente el Canon romano por razón del "Reunidos en comunión" prop.
 - e) Adornar el altar con más luces y flores que habitualmente.

II. ADVERTENCIAS Y DISPOSICIONES

1. Si la misa no tiene un prefacio más propio se dice cada día uno de los prefacios de Navidad.
2. En la Liturgia de las Horas las Vísperas, son cada día prop. de la octava, incluso en las fiestas. En cambio, los Laudes son propios o de la octava o, en los días en que hay una fiesta, de la fiesta.
3. Todas las memorias de los santos son libres y solo se pueden conmemorar a manera de conmemoración como en las últimas ferias de Adviento.
4. En la Hora intermedia se dicen los tres salmos con una sola antífona. Los salmos de esta Hora son los de la semana correspondiente (semana 1.)

- 26 **Lunes: SAN ESTEBAN, PROTOMARTIR, FIESTA.** Of. lect. y Laud. todo prop. de la fiesta. Hora interm.; ant. de Navidad, salm. lunes I sem., lo restante del santo. Vísps. todo prop. de Navidad Compl. I o II domingo, or. "Visita" Of. lect.: Hch 6,8-7,2a.44-59
- 27 **Martes SAN JUAN APOSTOL Y EVANGELISTA, FIESTA.** Of. lect. y Laud. todo prop. de la fiesta. Hora intermed.; ant. de Navidad, salm. martes 1 Sem., lo restante del santo, Vísps. todo prop. de Navidad Compl. I ó II de domingo, Or. "Visita". Of. lect.: 1 Jn 1,1-2,3
- 28 **LOS SANTOS INOCENTES, FIESTA.** Of. lect. y Laud. Todo prop. de la fiesta. Hora intermedia. Ant. de Navidad salmos miércoles I sem. Todo lo restante de los santos. Vísps. todo prop. de Navidad. Compl. I ó II de domingo, Or. "Visita" Of. lect.: Ex 1,8-16.22
- 29 **Jueves: FERIA DE LA OCTAVA DE NAVIDAD.** Of. lect. Laud. y Vísps.: todo prop. Hora intermed., ant. del tiempo de Navidad, salmos jueves. I sem. Of. lect.: St 1,1-10 (1,11-2,7)

Notas pastorales

1. Desde hoy hasta el 7 de enero en la misa se hace una lectura semicontinua de la primera carta de San Juan. Es recomendable, pues, leer, antes de empezar su lectura u en otro momento del día, alguna introducción sobre las líneas de esta carta.
 2. Hoy es recomendable leer reunida junto con las lecturas de hoy las correspondientes a la misa de mañana, impedidas por la fiesta de la Sagrada Familia (Cf. Ord. Gen. del Misal romano, n. 319).
- 30 **Viernes. LA SAGRADA FAMILIA, FIESTA.** Of. lect. Laud. y Vísps. Todo prop. Hora interm., ant. del tiempo de Navid., salmos viernes I sem. Of. lect.: Ef 5,21-6,4
- 31 **Sábado: FERIA DE LA OCTAVA DE NAVIDAD.** Of. lect. Laud.: Todo prop. Hora intermed. ant. del tiempo de Navidad, salmos sábado I sem. Of. lect.: Ct 2,8-3,5
Vísps. I de mañana. Todo prop.

ENERO 1978

- 1 **Domingo: SANTA MARIA MADRE DE DIÓS. OCTAVA DE NAVIDAD. SOLEMNIDAD.** Todo prop. Compl. II de domingo, or. "Humildemente". Lect. bíbl.: Hbr 2,9-17

Misa: Hoy es recomendable usar la bendición solemne propia para el final de la misa (Misal I, p. 150).

Adviértase

Hoy, aunque se celebre el Día de la Paz, no se permite la misa votiva por la paz (cf. Mensaje de Pablo VI, 8-12-1967). Tampoco está permitida la misa para el comienzo del año civil (cf. Misal II, p. 717). Sobre la celebración de este día veáanse algunas sugerencias en Oración de las Horas, diciembre 1976, pp. 6-7.

- 2 Lunes: SANTOS BASILIO MAGNO Y GREGORIO NACIANZENO.** Ants. (excepto en la Hora intermedia) y salmos lunes II sem.; Laud. y Vísps.: ant, cant, evang. y or. de los santos. Todo lo restante del tiempo de Navidad.

Lect. bíbl.: Ct 4,1-5,1

- 3-4 MARTES-MIERCOLES DEL TIEMPO DE NAVIDAD.** Ants. (excepto en las Hora intermedia) y salmos II sem. todo lo restante del tiempo de Navidad.

Martes:

Lect. bíbl.: Ct 5,2-6,3

Miércoles:

Lect. bíbl.: Ct 6,4-7,9

- 5 JUEVES DEL TIEMPO DE NAVIDAD.** Ants. (excepto en la Hora intermedia) y salmos jueves II sem. Compl. I de domingo, Or. "Visita"
Lect. bíbl.: Ct 7,10-8,7

Vísp. I de mañana. Todo prop. Compl. I de domingos, or. "Visita".

- 6 Viernes: EPIFANIA DE NUESTRO SEÑOR JESUCRISTO. SOLEMNIDAD.** Todo prop. Const. II domingo, or. "Visita"

Lect. bíbl.: Is 49,1-9

- 7 SABADO DEL TIEMPO DE NAVIDAD.** Ants. (excepto en la hora intermedia) y salmos sábado II sem. Todo lo restante prop. de la feria.

Lect. bíbl.: Is 54,1-17

Vísp. I de mañana. Todo prop. Compl. I de domingo, Or. "Guárdanos".

- 8 Domingo: BAUTISMO DEL SEÑOR, FIESTA.** Todo prop. Compl. II de domingo, Or. "Humildemente"

Lect. bíbl.: Is 42,1-9; 49,1-9

TIEMPO ORDINARIO

ADVERTENCIAS GENERALES

1. Este año la primera lectura y el salmo responsorial corresponden al ciclo II (años pares).
2. Para los días de feria el nuevo Misal no establece, como lo determinaba el antiguo Misal, usar diariamente en la misa las oraciones del domingo anterior. A fin de conseguir una celebración más variada y para orar por las diversas necesidades de la Iglesia y del mundo es sumamente recomendable no repetir cada día el mismo formulario sino ir empleando sucesivamente en estas ferias las oraciones de los diversos domingos alternadas con las de los formularios. *Para diversas necesidades y votivas.* Para facilitar este uso variado de oraciones en esta guía sugerimos cada día un formulario distinto, combinándolos de tal forma que resulten lo más variado posibles.
3. En el *Oficio ferial*, el Invitatorio, los himnos, lecturas bíblicas breves, responsorios breves, antífonas del cántico evangélico y preces son las asignadas para cada uno de los días en el Salterio. La oración conclusiva en el Oficio de lectura es la de cualquiera de los domingos del tiempo ordinario, en las restantes horas es la asignada, también para cada uno de los días, en el Salterio.

4. En las *memorias de los santos* (tanto libres como obligatorias) el Invitatorio, los himnos del Oficio de lectura, Laudes y Vísperas y todos los elementos de Laudes y Vísperas que van desde la lectura bíblica breve hasta la oración exclusiva pueden ser o los asignados para cada uno de los días en el Salterio o los correspondientes al común del santo, excepto cuando una memoria tiene alguno de estos elementos propios. Como norma habitual, con todo, es aconsejable usar los formularios del Salterio mejor que los del común. La oración conclusiva del Oficio de lectura, Laudes y Vísperas es siempre de la memoria. En la Hora intermedia en cambio, nunca se toma ningún elemento del santo sino que todos, incluso la oración conclusiva, es siempre del Salterio.

9-13 LUNES—VIERNES DE LA I SEMANA DEL TIEMPO ORDINARIO. *I sem.*

Lunes: Ors. Misa: Por la Iglesia universal, 1 (Misal II, p. 525).

Lect. bíbl.: Gn 1,1-2,4a

Martes: Ors. Misa: 1 Sem. Lect. bíbl.: Gn 2,4b-9.15-25

Miércoles: Ors. Misa: Por el progreso de los pueblos Misal II, p. 555).

Lect. bíbl.: Gn 3,1-24

Jueves: Ors. Misa: 2 Sem. Lect. bíbl.: Gn 4,1-24

Viernes: Ors. Misa: Por el perdón de los pecados (Misal II, p. 578).

Lect. bíbl.: Gn 6,5-22; 7,17-24

Nota pastoral

Desde hoy y hasta el principio del Tiempo de Cuaresma (8 de febrero) en la primera lectura de la misa se presenta el período de la Historia Santa que va desde el principio de la monarquía hasta el Cisma de las tribus del Norte (libros de Samuel y 1 Reyes) y en el Oficio de lectura la Historia desde los Orígenes hasta la muerte de Jacob (Gn).

14 SABADO DE LA I SEMANA DEL TIEMPO ORDINARIO. *I sem.*

Ors. Misa: 3 Sem. Lect. bíbl.: Gn 8,1-22

Vísp. I de mañana. Empieza la II sem. del Salterio.

15 DOMINGO II DEL TIEMPO ORDINARIO. *II sem.*

Lect. bíbl.: Gn 9,1-17

¡ SUSCRIPTORES !

En este número incluimos —como en años anteriores— un GIRO POSTAL para el pago de la SUSCRIPCION DEL AÑO 1978. Agradeceremos que utilicen este sistema de pago (o que nos envíen un talón bancario incluyendo el impreso del giro para determinar exactamente de qué suscripción se trata). Este sistema de pago es más económico para ustedes y para nosotros que el reembolso.

En el caso de no recibir este giro —o el talón— y de que no nos comuniquen otra cosa, enviaríamos a primeros de enero —con el primer número del año— el correspondiente reembolso.